



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N°

4545

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1524943).-

PARANÁ;

23 DIC 2013.

**VISTO:**

La Resolución N° 0609/11 CGE que aprueba los diseños curriculares definitivos de la Modalidad de Educación Técnico Profesional para los Ciclos Básico y Superior de las diferentes Especialidades del Nivel Secundario y la necesidad de determinar las Competencias de Títulos para el ejercicio de la docencia de cada espacio curricular de las diferentes Especialidades de la Modalidad; y

**CONSIDERANDO:**

Que el proceso de transformación desarrollado por la modalidad de Educación Técnico Profesional promueve refundar desde un nuevo paradigma la Educación en el Nivel Secundario en términos de proceso de búsqueda de identidad personal, cultural, económica y política de los adolescentes y jóvenes futuros profesionales de la Provincia;

Que los procesos de homologación requeridos a las distintas Tecnicaturas de Nivel Secundario implican profundos cambios al interior de las instituciones de Educación Técnico Profesional;

Que es necesario readecuar y ampliar las nóminas de títulos con competencia para el desempeño docente determinadas en el Decreto N° 823/79, puesto en vigencia en la Provincia por Decreto N° 876/81 SEC, ampliatorios y demás legislación provincial sobre el tema;

Que es requerible realizar un relevamiento, estudio y determinación de títulos con competencia para el desempeño docente en cada espacio curricular correspondiente a las diferentes especialidades técnicas de Nivel Secundario dependientes de la Dirección de Educación Técnico Profesional;

Que es necesario definir determinados procedimientos y condiciones ante los nuevos cambios curriculares, que permitan incorporar aquellos nuevos títulos que no han sido determinados o, se supriman otros, en el otorgamiento de competencia para el ejercicio de la docencia en la modalidad de Educación Técnico Profesional;

Que a efectos de determinar la competencia de títulos para el desempeño docente de los diferentes espacios curriculares de la Educación Técnico Profesional Nivel Secundario; se ha constituido una Comisión de Trabajo integrada por técnicos y especialistas de la Dirección de Educación Técnico Profesional, del Jurado de Concursos, del Departamento Legalización, Homologación, Competencia Docente e Incumbencias Profesionales de Títulos y Equivalencias de Estudios del Consejo General de Educación, integrantes de Instituciones Profesionales pertenecientes al Consejo Provincial para la Educación, el Trabajo y la Producción de Entre Ríos e integrantes profesionales de los Gremios Docentes; aprobada por las Resoluciones N° 1962/08 CGE y N° 0549/11 CGE respectivamente;

////



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N°

4545

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1524943).-

////

Que dicha Comisión ha emitido informe final sobre la competencia de títulos para el desempeño docente en distintos espacios curriculares, de las diferentes especialidades técnicas aprobadas por Resolución N° 0609/11 CGE, el cual requiere ser aprobado por normativa del Consejo General de Educación;

Que la Ley de Educación Provincial N° 9.890 especifica en su Artículo 64° que el "Consejo General de Educación garantizará todas aquellas prácticas profesionalizantes en el Nivel Secundario y Superior de la modalidad Técnico Profesional, que aseguren instancias de aprendizaje pertinentes a la formación del trabajo y la producción.";

Que la Dirección de Educación Técnico Profesional ha tomado intervención, elaborando el informe correspondiente;

Que corresponde al Consejo General de Educación, como órgano de planeamiento, ejecución y supervisión de las políticas educativas, conforme a lo establecido en la Ley de Educación Provincial N° 9.890 en su Artículo 166° incisos i) "*Expedir títulos y certificaciones de estudios y establecer equivalencias.*" y j) "*Revalidar títulos y diplomas docentes extranjeros*";

Que tomado conocimiento, Vocalía del Organismo interesa el dictado de la presente norma legal;

Por ello;

### EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

#### RESUELVE:

**ARTICULO 1°.-** Aprobar para el ejercicio y desempeño docente en la Especialidad Aerofotogrametría de Nivel Secundario en la Modalidad de Educación Técnico Profesional los Títulos Docentes, Habilitantes y Supletorios determinados en el Anexo que forma parte de la presente norma.-

**ARTICULO 2°.-** Facultar al Departamento Legalización, Homologación, Competencia Docente e Incumbencias Profesionales de Títulos y Equivalencias de Estudios del Consejo General de Educación, a modificar, suprimir o incluir Títulos aprobados en el Artículo precedente, por intermedio de Resolución emanada del Consejo General de Educación, previo estudio de la recomendación realizada pertinentemente por el Equipo Técnico Pedagógico de la Dirección de Educación Técnico Profesional del Organismo.-

////



4545

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1524943).-

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

////

**ARTICULO 3°.-** Determinar que el “Taller de la Especialidad” del Ciclo Superior y el Espacio Curricular “Proyectos de Prácticas Profesionalizantes” contemplen para su cobertura a personal con competencia de títulos aprobada en la presente, debiendo dicho personal pertenecer a las Fuerza Aérea Argentina (F.A.A.) con acceso a aeronaves y/o instrumental de los talleres y/o laboratorios pertenecientes a la II Brigada Aérea ubicada en la ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos.-

**ARTICULO 4°.-** Derogar toda norma que se oponga a la presente y solicitar al Poder Ejecutivo Provincial la derogación del Decreto N° 0876/81 SEC y ampliatorias, en lo referente a la especialidad Aerofotogrametría.-

**ARTICULO 5°.-** Registrar, comunicar, publicar en el Boletín Oficial y remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Jurado de Concursos, Tribunal de Calificaciones y Disciplina, Dirección General de Planeamiento Educativo, Dirección de Educación Técnico Profesional, Dirección de Educación de Gestión Privada, Departamentos: Auditoría Interna, Centro de Documentación e Información Educativa, Departamento Legalización, Homologación, Competencia Docente e Incumbencias Profesionales de Títulos y Equivalencias de Estudios, Coordinación de Tecnologías de la Información y la Comunicación, Direcciones Departamentales de Escuelas, Establecimientos Educativos y remitir las actuaciones a la Dirección de Educación Técnico Profesional a sus efectos.-

LEV.-

ES COPIA

ra. Vanesa L. Demediuk  
Directora de Despacho  
Consejo General de Educación  
Provincia de Entre Ríos

Bianca Azucena Rossi de Giménez  
Vocal  
Consejo General de Educación

SUSANA CRISTINO  
VOCAL DE LOS TRABAJADORES  
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN  
HÉCTOR E. DE LA FUENTE  
Vocal  
Consejo General de Educación

Lic. CLAUDIA VALLORI  
PRESIDENTE  
Consejo General de Educación  
Provincia de Entre Ríos



RESOLUCIÓN N°

4545

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1524943).-

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

## ANEXO

SECTOR DE LA ACTIVIDAD SOCIO-PRODUCTIVA:	AERONÁUTICA
DENOMINACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:	AERO FOTOGRAMÉTRICO
FAMILIA PROFESIONAL:	AERONÁUTICA
DENOMINACIÓN DEL TÍTULO DE REFERENCIA:	TÉCNICO EN AEROFOTOGRAMETRÍA
NIVEL Y ÁMBITO DE LA TRAYECTORIA FORMATIVA:	NIVEL SECUNDARIO DE LA MODALIDAD DE LA EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL
COD	CURRÍCULA DEL CICLO SUPERIOR -ESPECIALIDAD AEROFOTOGRAMETRÍA- -TÉCNICO EN AEROFOTOGRAMETRÍA-
1	ANÁLISIS MATEMÁTICO I Y II
2	ANÁLISIS DEL DISCURSO
3	CARTOGRAFÍA
4	DIBUJO CARTOGRÁFICO I, II
5	DIBUJO TÉCNICO
6	ELECTRÓNICA APLICADA
7	FÍSICA (COMPETENCIAS POR RESOLUCIÓN N° 0300/13 CGE)
8	FOTOGRAFÍA AÉREA I Y II
9	FOTOGRAFÍA I, II Y III
10	FOTOGRAMETRÍA I, II Y III
11	FOTOINTERPRETACIÓN
12	GEOMORFOLOGÍA
13	LEGISLACIÓN DEL TRABAJO
14	MATEMÁTICA (COMPETENCIAS POR RESOLUCIÓN N° 0300/13 CGE)
15	MATERIALES Y EQUIPOS
16	ÓPTICA FOTOGRÁFICA
17	ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL
18	PROYECTO DE PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES
19	QUÍMICA (COMPETENCIAS POR RESOLUCIÓN N° 0300/13 CGE)
20	QUÍMICA APLICADA
21	SENSORES REMOTOS
22	TALLER DE LA ESPECIALIDAD
23	TÉCNICAS AUDIOVISUALES
24	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (COMPETENCIAS POR RESOLUCIÓN N° 0300/13 CGE)
25	TOPOGRAFÍA
26	TRIGONOMETRÍA



RESOLUCIÓN N°

4545

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1524943).-

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

**ESPACIO CURRICULAR: “ANÁLISIS MATEMÁTICO I Y II”; “TRIGONOMETRÍA”**

CÓD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CONSIDERADO HABILITANTE PARA EL ESPACIO EN CONCURRENCIA CON POST GRADO DOCENTE DE DOS AÑOS DE DURACIÓN O TÍTULO EQUIVALENTE SEGÚN DECRETO N° 0679/01 M.G.J.E. Y SUS AMPLIATORIAS	DOCENTE
	PROFESOR DE CICLO BÁSICO EN CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS	DOCENTE
	PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TÍTULO DE BASE (HABILITANTE PARA EL ESPACIO)	DOCENTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA INTERMEDIA EN CIENCIAS MATEMÁTICAS	DOCENTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA MEDIA EN CIENCIAS EXACTAS Y APLICADAS	DOCENTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA MEDIA EN CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS	DOCENTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA MEDIA EN MATEMÁTICA, FÍSICA Y COSMOGRAFÍA	DOCENTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA MEDIA EN MATEMÁTICA Y FÍSICA	DOCENTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA MEDIA ESPECIALIZADO EN MATEMÁTICA	DOCENTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN FÍSICA Y MATEMÁTICA	DOCENTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN MATEMÁTICA	DOCENTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN MATEMÁTICAS, FÍSICA Y COSMOGRAFÍA	DOCENTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EN CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS	DOCENTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EN FÍSICA Y MATEMÁTICA	DOCENTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EN MATEMÁTICA	DOCENTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EN MATEMÁTICA Y COSMOGRAFÍA	DOCENTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, NORMAL Y ESPECIAL EN FÍSICA Y MATEMÁTICA	DOCENTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, NORMAL Y ESPECIAL EN MATEMÁTICA	DOCENTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, NORMAL Y ESPECIAL EN MATEMÁTICA, FÍSICA Y COSMOGRAFÍA	DOCENTE
	PROFESOR DE/EN FÍSICA Y MATEMÁTICA / MATEMÁTICA Y FÍSICA	DOCENTE
	PROFESOR DE/EN MATEMÁTICA	DOCENTE
	PROFESOR DE/EN MATEMÁTICA, FÍSICA Y COSMOGRAFÍA	DOCENTE
	PROFESOR DE/EN MATEMÁTICA FÍSICA Y QUÍMICA	DOCENTE
	PROFESOR DE/EN MATEMÁTICA Y COSMOGRAFÍA	DOCENTE
	PROFESOR DE/EN MATEMÁTICA Y FÍSICA	DOCENTE
	PROFESOR DE/EN MATEMÁTICA Y QUÍMICA	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD ANÁLISIS MATEMÁTICO)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CIENCIAS BÁSICAS MATEMÁTICA, FÍSICA Y QUÍMICA)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD MATEMÁTICA APLICADA)	DOCENTE



RESOLUCIÓN N°

4545

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1524943).-

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

CÓD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD MATEMÁTICA, FÍSICA Y QUÍMICA)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES EN TECNOLOGÍA Y DIBUJO (ESPECIALIDAD MATEMÁTICA, FÍSICA Y QUÍMICA)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD MATEMÁTICA Y MATEMÁTICA APLICADA)	DOCENTE
	PROFESOR DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA (CON TÍTULO DE BASE HABILITANTE O SUPLETORIO PARA EL ESPACIO)	HABILITANTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA TÉCNICA (EN MECÁNICA/ EN ELECTRICIDAD/ EN ELECTROMECAÁNICA/ EN CONSTRUCCIONES)	HABILITANTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA TÉCNICA EN LA ESPECIALIDAD ELECTRICIDAD	HABILITANTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD TECNOLOGÍA Y DIBUJO TÉCNICO CONSTRUCCIONES CIVILES)	HABILITANTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES CIVILES)	HABILITANTE
	PROFESOR PARA EL NIVEL MEDIO Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES ESPECIALIDAD ELECTRICIDAD Y MECÁNICA	HABILITANTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD INGENIERÍA EN CONSTRUCCIONES)	HABILITANTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD GEOLOGÍA)	HABILITANTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD MECÁNICA)	HABILITANTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD MAESTRO MAYOR DE OBRA)	HABILITANTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD ELECTRICIDAD)	HABILITANTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA)	HABILITANTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES)	HABILITANTE
	<b>EN SU DEFECTO:</b>	
	ARQUITECTO	HABILITANTE
	BIOINGENIERO	HABILITANTE
	INGENIERO CIVIL	HABILITANTE
	INGENIERO DE/EN FÁBRICA EN CONSTRUCCIONES DE OBRAS	HABILITANTE
	INGENIERO AGRIMENSOR	HABILITANTE
	INGENIERO GEODESTA	HABILITANTE
	AGRIMENSOR	HABILITANTE
	INGENIERO ELECTRO-MECÁNICO/ ELECTROMECAÁNICO	HABILITANTE
	INGENIERO EN AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL DE PROCESOS INDUSTRIALES	HABILITANTE
	INGENIERO EN CONSTRUCCIONES	HABILITANTE
	INGENIERO EN TELECOMUNICACIONES	HABILITANTE
	INGENIERO EN VÍAS DE COMUNICACIÓN	HABILITANTE
	INGENIERO HIDRÁULICO	HABILITANTE



RESOLUCIÓN N°

4545

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1524943).-

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

CÓD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	INGENIERO INDUSTRIAL	HABILITANTE
	INGENIERO INDUSTRIAL ORIENTACIÓN QUÍMICA	HABILITANTE
	INGENIERO NAVAL	HABILITANTE
	INGENIERO QUÍMICO	HABILITANTE
	INGENIERO SANITARIO	HABILITANTE
	LICENCIADO EN BIOTECNOLOGÍA	HABILITANTE
	LICENCIADO EN CIENCIAS FÍSICAS	HABILITANTE
	LICENCIADO EN CIENCIAS MATEMÁTICAS	HABILITANTE
	LICENCIADO EN MATEMÁTICA APLICADA	HABILITANTE
	LICENCIADO EN MATEMÁTICA Y FÍSICA	HABILITANTE
	LICENCIADO EN ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL	HABILITANTE
	PERITO TOPOCARTÓGRAFO SOLO PARA EL ESPACIO TRIGONOMETRÍA	HABILITANTE
	TÉCNICO AEROFOTOGRAMETRISTA	SUPLETORIO
	<b>EN SU DEFECTO:</b>	
	ELECTROTÉCNICO CON ORIENTACIÓN ELECTRÓNICA INDUSTRIAL	SUPLETORIO
	ELECTROTÉCNICO ESPECIALIDAD ELECTRÓNICA	SUPLETORIO
	HIDROTÉCNICO	SUPLETORIO
	MAESTRO MAYOR DE OBRA	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN ELECTRICIDAD	SUPLETORIO
	TÉCNICO AERONÁUTICO	SUPLETORIO
	TÉCNICO CONSTRUCTOR	SUPLETORIO
	TÉCNICO DE FÁBRICA EN IMPRESIÓN TIPOGRÁFICA	SUPLETORIO
	TÉCNICO DE FÁBRICA EN MÁQUINAS ELÉCTRICAS	SUPLETORIO
	TÉCNICO ELECTRICISTA	SUPLETORIO
	TÉCNICO ELECTROMECAÁNICO	SUPLETORIO
	TÉCNICO ELECTROMECAÁNICO ORIENTADO A LOS SERVICIOS AGRÍCOLAS	SUPLETORIO
	TÉCNICO ELECTROMECAÁNICO ORIENTADO A LOS SERVICIOS RURALES	SUPLETORIO
	TÉCNICO ELECTRÓNICO	SUPLETORIO
	TÉCNICO ELECTRÓNICO ORIENTADO A LOS SERVICIOS RURALES	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN AUTOMOTORES	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN CONSTRUCCIONES	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN ELECTROMECAÁNICA	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN ELECTRÓNICA	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN ELECTRÓNICA (TELECOMUNICACIONES)	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROMECAÁNICAS	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN ESTADÍSTICA DE EMPRESAS	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN HIDRÁULICA	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN MECÁNICA	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN PROGRAMACIÓN Y OPERACIÓN EN COMPUTADORAS	SUPLETORIO
	TÉCNICO GEÓGRAFO MATEMÁTICO	SUPLETORIO
	TÉCNICO HIDRÁULICO	SUPLETORIO
	TÉCNICO MECÁNICO	SUPLETORIO
	TÉCNICO MECÁNICO ELECTRICISTA	SUPLETORIO
	TÉCNICO MECÁNICO EN MÁQUINAS Y HERRAMIENTAS	SUPLETORIO
	TÉCNICO MECÁNICO ORIENTACIÓN MÁQUINAS AGRÍCOLAS	SUPLETORIO



RESOLUCIÓN N°

4545

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1524943).-

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

CÓD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	TÉCNICO MECÁNICO RURAL	SUPLETORIO
	TÉCNICO MILITAR DE/EN AERONÁUTICA	SUPLETORIO
	TÉCNICO QUÍMICO	SUPLETORIO
	TÉCNICO QUÍMICO INDUSTRIAL	SUPLETORIO
	TÉCNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	SUPLETORIO
	TÉCNICO SUPERIOR EN ELECTRÓNICA DIGITAL Y CONTROL AUTOMÁTICO	SUPLETORIO
	TÉCNICO SUPERIOR EN SISTEMA IMPOSITIVO Y PREVISIONAL	SUPLETORIO
	TÉCNICO UNIVERSITARIO EN AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL DE PROCESOS INDUSTRIALES	SUPLETORIO
	TÉCNICO MECÁNICO VIAL	SUPLETORIO
	TÉCNICO VIAL	SUPLETORIO

**ESPACIO CURRICULAR: "ANÁLISIS DEL DISCURSO"**

CÓD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	PROFESOR DE/EN LETRAS Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	DOCENTE
	PROFESOR DE/EN LETRAS ESPECIALIZACIÓN EN COMUNICACIÓN SOCIAL	DOCENTE
	PROFESOR DE/EN LETRAS ESPECIALIZACIÓN EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	DOCENTE
	PROFESOR DE/EN LENGUAS CLÁSICAS	DOCENTE
	PROFESOR DE/EN CASTELLANO	DOCENTE
	PROFESOR DE/EN CASTELLANO Y LITERATURA ESPECIALIZACIÓN LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL	DOCENTE
	PROFESOR DE/EN CASTELLANO, LITERATURA E HISTORIA	DOCENTE
	PROFESOR DE/EN CASTELLANO, LITERATURA E INGLÉS	DOCENTE
	PROFESOR DE/EN CASTELLANO, LITERATURA Y LATÍN	DOCENTE
	PROFESOR DE/EN FILOSOFÍA Y LETRAS	DOCENTE
	PROFESOR DE/EN LENGUA Y LITERATURA	DOCENTE
	PROFESOR DE/EN LENGUA Y LITERATURA CASTELLANA	DOCENTE
	PROFESOR DE/EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA	DOCENTE
	PROFESOR DE/EN LETRAS	DOCENTE
	PROFESOR DE/EN LETRAS ESPECIALIZACIÓN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	DOCENTE
	PROFESOR DE/EN LETRAS MODERNAS	DOCENTE
	PROFESOR DE/EN LETRAS Y CIENCIAS SOCIALES	DOCENTE
	PROFESOR DE/EN LITERATURA	DOCENTE
	PROFESOR DE/EN LITERATURA Y CASTELLANO	DOCENTE
	PROFESOR DE/EN LITERATURAS CLÁSICAS	DOCENTE
	PROFESOR DE/EN LITERATURAS MODERNAS ESPECIALIZACIÓN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA	DOCENTE
	PROFESOR DE/EN TERCER CICLO DE LA EGB Y LA EDUCACIÓN POLIMODAL EN LENGUA	DOCENTE
	PROFESOR DE/EN TERCER CICLO DE LA EGB Y LA EDUCACIÓN POLIMODAL EN LENGUA Y LITERATURA	DOCENTE
	PROFESOR DE/EN CIENCIAS DEL LENGUAJE Y DE LA COMUNICACIÓN	DOCENTE



RESOLUCIÓN N°

4545

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1524943).-

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

CÓD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	PROFESOR DE/EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	HABILITANTE
	PROFESOR DE/EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL	HABILITANTE
	PROFESOR DE/EN COMUNICACIÓN	HABILITANTE
	PROFESOR DE/EN COMUNICACIÓN SOCIAL	HABILITANTE
	<b>EN SU DEFECTO:</b>	
	DOCTOR EN FILOSOFÍA Y LETRAS ESPECIALIZACIÓN LETRAS	HABILITANTE
	DOCTOR EN LETRAS	HABILITANTE
	DOCTOR EN LETRAS ESPECIALIZACIÓN COMUNICACIÓN SOCIAL (CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN)	HABILITANTE
	DOCTOR EN LITERATURAS MODERNAS	HABILITANTE
	DOCTOR EN LITERATURAS MODERNAS ESPECIALIZACIÓN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA.	HABILITANTE
	LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN/ COMUNICACIÓN SOCIAL	HABILITANTE
	LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN DE NIVEL UNIVERSITARIO	HABILITANTE
	LICENCIADO EN ESTUDIOS HISPÁNICOS	HABILITANTE
	LICENCIADO EN LENGUA Y LITERATURA	HABILITANTE
	LICENCIADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA	HABILITANTE
	LICENCIADO EN LENGUAS MODERNAS Y LITERATURA	HABILITANTE
	LICENCIADO EN LETRAS	HABILITANTE
	LICENCIADO EN LETRAS ESPECIALIZACIÓN COMUNICACIÓN SOCIAL (CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN)	HABILITANTE
	LICENCIADO EN LETRAS MODERNAS	HABILITANTE
	LICENCIADO EN LITERATURAS CLÁSICAS	HABILITANTE
	LICENCIADO EN LITERATURAS MODERNAS	HABILITANTE
	LICENCIADO EN LITERATURAS MODERNAS ESPECIALIZACIÓN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS	HABILITANTE
	PROFESOR EN CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN	SUPLETORIO
	PROFESOR EN CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN CON ESPECIALIZACIÓN EN COMUNICACIÓN	SUPLETORIO
	<b>EN SU DEFECTO:</b>	
	LICENCIADO EN RELACIONES PÚBLICAS E INSTITUCIONALES	SUPLETORIO
	<b>EN SU DEFECTO:</b>	
	BACHILLER EN LETRAS DE NIVEL UNIVERSITARIO	SUPLETORIO
	TÉCNICO DE/EN (SUPERIOR) DE COMUNICACIÓN SOCIAL	SUPLETORIO
	ANALISTA EN COMUNICACIÓN PUBLICITARIA	SUPLETORIO
	ANALISTA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL	SUPLETORIO

B



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

**ESPACIO CURRICULAR: "CARTOGRAFÍA"; "DIBUJO CARTOGRÁFICO"; "TOPOGRAFÍA"**

CÓD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CONSIDERADO HABILITANTE PARA EL ESPACIO EN CONCURRENCIA CON POST GRADO DOCENTE DE DOS AÑOS DE DURACIÓN O TÍTULO EQUIVALENTE SEGÚN DECRETO N° 0679/01 M.G.J.E. Y SUS AMPLIATORIAS	DOCENTE
	PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TÍTULO DE BASE (HABILITANTE O SUPLETORIO PARA EL ESPACIO)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (CON TÍTULO DE BASE HABILITANTE O SUPLETORIO PARA EL ESPACIO)	DOCENTE
	PROFESOR DE/EN EDUCACIÓN TECNOLÓGICA (CON TÍTULO DE BASE HABILITANTE O SUPLETORIO PARA EL ESPACIO)	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (CON TÍTULO DE BASE HABILITANTE O SUPLETORIO PARA EL ESPACIO)	DOCENTE
	INGENIERO GEODESTA	HABILITANTE
	INGENIERO GEÓGRAFO	HABILITANTE
	GEÓLOGO	HABILITANTE
	INGENIERO GEÓLOGO	HABILITANTE
	AGRIMENSOR	HABILITANTE
	AGRIMENSOR NACIONAL	HABILITANTE
	INGENIERO EN PETRÓLEO	HABILITANTE
	INGENIERO EN RECURSOS HÍDRICOS	HABILITANTE
	INGENIERO AERONÁUTICO	HABILITANTE
	INGENIERO AGRIMENSOR	HABILITANTE
	INGENIERO CIVIL	HABILITANTE
	INGENIERO EN VÍAS DE COMUNICACIÓN	HABILITANTE
	INGENIERO HIDRÁULICO	HABILITANTE
	INGENIERO EN CONSTRUCCIONES	HABILITANTE
	INGENIERO DE FÁBRICA EN CONSTRUCCIONES DE OBRAS	HABILITANTE
	INGENIERO EN RECURSOS HÍDRICOS	HABILITANTE
	INGENIEROS AGRÓNOMOS	HABILITANTE
	LIC. EN CARTOGRAFÍA	HABILITANTE
	DOCTOR EN GEOLOGÍA	HABILITANTE
	<b>EN SU DEFECTO:</b>	
	TÉCNICO EN AEROFOTOGRAMETRÍA	HABILITANTE
	PERITO TOPOCARTÓGRAFO	HABILITANTE
	TÉCNICO AERONÁUTICO	SUPLETORIO
	TÉCNICO DE/EN MINAS	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN CARTOGRAFÍA Y TOPOGRAFÍA	SUPLETORIO
	TÉCNICO VIAL	SUPLETORIO
	TÉCNICO CARTÓGRAFO	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN PETRÓLEO	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN AVIACIÓN	SUPLETORIO
	TÉCNICO MILITAR DE/EN AERONÁUTICA	SUPLETORIO
	TÉCNICO GEÓGRAFO MATEMÁTICO	SUPLETORIO
	TÉCNICO UNIVERSITARIO EN MINERÍA - ORIENTACIÓN LABOREO MINERO	SUPLETORIO



RESOLUCIÓN N°

4545

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1524943).-

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

CÓD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	<b>EN SU DEFECTO:</b>	
	MAESTRO MAYOR DE OBRA	SUPLETORIO
	TÉCNICO CONSTRUCTOR	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN CONSTRUCCIONES	SUPLETORIO
	HIDROTECNICO	SUPLETORIO
	TÉCNICO HIDRÁULICO	SUPLETORIO

**ESPACIO CURRICULAR: "DIBUJO TÉCNICO"**

CÓD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CONSIDERADO HABILITANTE PARA EL ESPACIO EN CONCURRENCIA CON POST GRADO DOCENTE DE DOS AÑOS DE DURACIÓN O TÍTULO EQUIVALENTE SEGÚN DECRETO N° 0679/01 M.G.J.E. Y SUS AMPLIATORIAS	DOCENTE
	PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TÍTULO DE BASE (HABILITANTE PARA EL ESPACIO)	DOCENTE
	PROFESOR DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA (CON TÍTULO BASE HABILITANTE PARA EL ESPACIO )	DOCENTE
	PROFESOR DE EN SUPERIOR EN INGENIERÍA	DOCENTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA TÉCNICA EN LA ESPECIALIDAD ELECTRICIDAD	DOCENTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA NORMAL Y ESPECIAL EN DIBUJO TÉCNICO	DOCENTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA TÉCNICA EN ELECTRICIDAD	DOCENTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA TÉCNICA EN MECÁNICA	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD ARTES GRÁFICAS Y DIBUJO)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD CONSTRUCCIONES, MMO, ING. EN CONSTRUCCIONES, ING. CIVIL, ARQUITECTO, TÉCNICO DE NIVEL SECUNDARIO)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD DECORACIÓN DE INTERIORES)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD DIBUJO CICLO BÁSICO)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD MECÁNICA) (MECÁNICA GENERAL)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD DIBUJO TÉCNICO)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD DIBUJO Y DECORACIÓN DE INTERIORES)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD DISEÑO AMBIENTAL)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD ELECTRICIDAD)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD ELECTRICIDAD Y MECÁNICA)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD ELECTRÓNICA)	DOCENTE



4545

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1524943).-

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

CÓD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD MAESTRO MAYOR DE OBRA)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD MAQUINAS TÉRMICAS Y AUTOMOTORES)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD MECÁNICA/ INGENIERÍA MECÁNICA)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD PROPAGACIÓN Y ANTENAS)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD PROYECTO, UNIDADES E INSTALACIONES INDUSTRIALES)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD QUÍMICA)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD TECNOLOGÍA Y DIBUJO TÉCNICO ELECTRICIDAD)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES EN TECNOLOGÍA Y DIBUJO ESPECIALIDAD DISEÑO PUBLICITARIO	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS TECNOLÓGICAS (ESPECIALIDAD ELECTROTECNIA Y MAQUINAS ELÉCTRICAS)	DOCENTE
	PROFESOR PARA EL NIVEL MEDIO Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESP. ELECTRICIDAD Y MECÁNICA)	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENS. MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESP. MAQUINISTA NAVAL TERCERA )	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESP. INGENIERIA EN CONSTRUCCIONES)	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUP. EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESP. ELECTRICIDAD)	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUP. EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESP. TECNICA QUÍMICA)	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESP. INGENIERIA ELECTROMECAÁNICA)	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESP. TÉCNICO MECÁNICO)	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES ( ESPECIALIDAD LICENCIADO EN GEOLOGÍA)	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD MECÁNICA)	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESP. INGENIERIA ELÉCTRICA)	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD ING. CONSTRUCCIONES, ING. CIVIL)	DOCENTE
	AGRIMENSOR	HABILITANTE
	AGRIMENSOR NACIONAL	HABILITANTE
	ARQUITECTO	HABILITANTE
	BIOINGENIERO	HABILITANTE
	DISEÑADOR GRAFICO	HABILITANTE
	ELECTROTÉCNICO ESPECIALIDAD ELECTRÓNICA	HABILITANTE
	ELECTROTÉCNICO ESPECIALIDAD INSTALACIONES	HABILITANTE
	INGENIERO AERONÁUTICO	HABILITANTE
	INGENIERO AERONÁUTICO ESPECIALIDAD MECÁNICA	HABILITANTE
	INGENIERO AGROMECAÁNICO	HABILITANTE
	INGENIERO CIVIL	HABILITANTE
	INGENIERO DE/EN FABRICA EN CONSTRUCCIONES DE OBRAS	HABILITANTE

A



RESOLUCIÓN N°

4545

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1524943).-

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

CÓD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	INGENIERO DE/EN MINAS	HABILITANTE
	INGENIERO DE FÁBRICA EN AUTOMOTORES	HABILITANTE
	INGENIERO DE FÁBRICA EN CONSTRUCCIONES AERONÁUTICAS	HABILITANTE
	INGENIERO DE FÁBRICA EN CONSTRUCCIONES ELECTROMECAÑICAS	HABILITANTE
	INGENIERO DE FÁBRICA EN CONSTRUCCIONES MECÁNICAS	HABILITANTE
	INGENIERO DE FÁBRICA EN CONSTRUCCIONES NAVALES	HABILITANTE
	INGENIERO DE FÁBRICA EN INDUSTRIAS QUÍMICAS	HABILITANTE
	INGENIERO DE FÁBRICA EN INDUSTRIAS TEXTILES	HABILITANTE
	INGENIERO DE FÁBRICA EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS	HABILITANTE
	INGENIERO DE FÁBRICA EN MECÁNICA FERROVIARIA	HABILITANTE
	INGENIERO DE FÁBRICA EN RADIOCOMUNICACIONES	HABILITANTE
	INGENIERO DE FÁBRICA EN TELECOMUNICACIONES	HABILITANTE
	INGENIERO DE FÁBRICA EN TELECOMUNICACIONES ELÉCTRICAS	HABILITANTE
	INGENIERO DE LA ARMADA ORIENTACIÓN CONTROL DE ARMAS	HABILITANTE
	INGENIERO DE LA ARMADA ORIENTACIÓN ELECTRÓNICA	HABILITANTE
	INGENIERO DE LA ARMADA ORIENTACIÓN MECÁNICA	HABILITANTE
	INGENIERO DE LA ARMADA ORIENTACIÓN NAVAL	HABILITANTE
	INGENIERO DE LA ARMADA ORIENTACIÓN SISTEMAS DE ARMAS	HABILITANTE
	INGENIERO ELECTRICISTA	HABILITANTE
	INGENIERO ELECTRICISTA ORIENTACIÓN INDUSTRIAL	HABILITANTE
	INGENIERO ELECTROMECAÑICO	HABILITANTE
	INGENIERO ELECTRO-MECÁNICO	HABILITANTE
	INGENIERO ELECTRÓNICO	HABILITANTE
	INGENIERO ELECTROTÉCNICO	HABILITANTE
	INGENIERO EN ARMAS	HABILITANTE
	INGENIERO EN AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL DE PROCESOS INDUSTRIALES	HABILITANTE
	INGENIERO EN COMBUSTIBLES	HABILITANTE
	INGENIERO EN CONSTRUCCIONES	HABILITANTE
	INGENIERO EN ELECTRÓNICA NAVAL EN MÁQUINAS NAVALES	HABILITANTE
	INGENIERO EN PETRÓLEO	HABILITANTE
	INGENIERO EN RECURSOS HÍDRICOS	HABILITANTE
	INGENIERO EN TELECOMUNICACIONES	HABILITANTE
	INGENIERO EN VÍAS DE COMUNICACIÓN	HABILITANTE
	INGENIERO GEODESTA	HABILITANTE
	INGENIERO GEÓGRAFO	HABILITANTE
	INGENIERO GEÓLOGO	HABILITANTE
	INGENIERO HIDRÁULICO	HABILITANTE
	INGENIERO INDUSTRIAL	HABILITANTE
	INGENIERO MECÁNICO	HABILITANTE
	INGENIERO MECÁNICO AERONÁUTICO	HABILITANTE
	INGENIERO MECÁNICO ELECTRICISTA	HABILITANTE
	INGENIERO MECÁNICO NAVAL	HABILITANTE
	INGENIERO MECÁNICO Y METALÚRGICO	HABILITANTE
	INGENIERO METALÚRGICO	HABILITANTE
	INGENIERO MILITAR	HABILITANTE
	INGENIERO MILITAR EN ARMAMENTOS	HABILITANTE
	INGENIERO MILITAR EN AUTOMOTORES	HABILITANTE
	INGENIERO MILITAR ESPECIALIDAD MECÁNICA	HABILITANTE
	INGENIERO MILITAR QUÍMICO	HABILITANTE



4545

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1524943).-

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

CÓD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	INGENIERO NAVAL	HABILITANTE
	INGENIERO SANITARIO	HABILITANTE
	<b>EN SU DEFECTO:</b>	
	TÉCNICO MECÁNICO	HABILITANTE
	TÉCNICO EN AVIACIÓN	HABILITANTE
	TÉCNICO AERONÁUTICO	HABILITANTE
	TÉCNICO EN AEROFOTOGRAMETRÍA	HABILITANTE
	<b>EN SU DEFECTO:</b>	
	CONSTRUCTOR DE EDIFICIOS	HABILITANTE
	LICENCIADO EN ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL	HABILITANTE
	TÉCNICO MECÁNICO ELECTRICISTA	HABILITANTE
	MAESTRO MAYOR DE OBRA	HABILITANTE
	HIDROTECNICO	HABILITANTE
	PERITO TOPOCARTÓGRAFO	HABILITANTE
	TÉCNICO QUÍMICO	HABILITANTE
	TÉCNICO MECÁNICO RURAL	HABILITANTE
	TÉCNICO MECÁNICO VIAL	HABILITANTE
	TÉCNICO CARTÓGRAFO	HABILITANTE
	TÉCNICO CONSTRUCTOR	HABILITANTE
	TÉCNICO CONSTRUCTOR NAVAL	HABILITANTE
	TÉCNICO DE/EN INSTALACIONES DE GAS	HABILITANTE
	TÉCNICO DE/EN MINAS	HABILITANTE
	TÉCNICO DE FÁBRICA DE AERONÁUTICA	HABILITANTE
	TÉCNICO DE FÁBRICA EN IMPRESIÓN TIPOGRÁFICA	HABILITANTE
	TÉCNICO DE FÁBRICA EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS	HABILITANTE
	TÉCNICO DE FÁBRICA EN MÁQUINAS ELÉCTRICAS	HABILITANTE
	TÉCNICO DE FÁBRICA EN MECÁNICA DE AUTOMOTORES	HABILITANTE
	TÉCNICO DE FÁBRICA EN MECÁNICA FERROVIARIA	HABILITANTE
	TÉCNICO DE FÁBRICA EN RADIOCOMUNICACIONES	HABILITANTE
	TÉCNICO MECÁNICO C/O EN MÁQUINAS AGRÍCOLAS	HABILITANTE
	TÉCNICO DE FÁBRICA ESPECIALIDAD EBANISTERÍA	HABILITANTE
	TÉCNICO DE FÁBRICA ESPECIALIDAD ELABORACIÓN DEL PETRÓLEO	HABILITANTE
	TÉCNICO DE FÁBRICA ESPECIALIDAD ELECTRICIDAD	HABILITANTE
	TÉCNICO DE FÁBRICA ESPECIALIDAD INSTALACIONES ELÉCTRICAS	HABILITANTE
	TÉCNICO DE FÁBRICA ESPECIALIDAD QUÍMICA INDUSTRIAL	HABILITANTE
	TÉCNICO ELECTROMECAÁNICO ORIENTADO A LOS SERVICIOS AGRÍCOLAS	HABILITANTE
	TÉCNICO ELECTROMECAÁNICO ORIENTADO A LOS SERVICIOS RURALES	HABILITANTE
	TÉCNICO ELECTRÓNICO ORIENTADO SERVICIOS RURALES	HABILITANTE
	TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	HABILITANTE
	TÉCNICO EN AEROFOTOGRAMETRÍA	HABILITANTE
	TÉCNICO EN ARTESANÍAS APLICADAS	HABILITANTE
	TÉCNICO EN AUTOMOTORES	HABILITANTE
	TÉCNICO MECÁNICO EN MÁQUINAS Y HERRAMIENTAS	HABILITANTE
	TÉCNICO EN CARTOGRAFÍA Y TOPOGRAFÍA	HABILITANTE
	TÉCNICO EN COMPUTACIÓN	HABILITANTE
	TÉCNICO EN CONSTRUCCIONES Y USO DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	HABILITANTE
	TÉCNICO EN DISEÑO DE INTERIORES	HABILITANTE
	TÉCNICO EN DISEÑO Y PROMOCIÓN PUBLICITARIA	HABILITANTE

B



RESOLUCIÓN N°

4545

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1524943).-

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

CÓD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	TÉCNICO EN ELECTRICIDAD	HABILITANTE
	TÉCNICO EN ELECTRICIDAD CON ORIENTACIÓN EN ELECTRÓNICA INDUSTRIAL	HABILITANTE
	TÉCNICO EN ELECTROMECAÁNICA	HABILITANTE
	TÉCNICO EN ELECTRÓNICA	HABILITANTE
	TÉCNICO EN EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROMECAÁNICAS	HABILITANTE
	TÉCNICO EN ESPECIALIDAD SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIAL	HABILITANTE
	TÉCNICO EN EXPLOTACIÓN DE MINAS	HABILITANTE
	TÉCNICO EN GASTRONOMÍA	HABILITANTE
	TÉCNICO EN GEOGRAFÍA MATEMÁTICA	HABILITANTE
	TÉCNICO EN GESTIÓN ORGANIZACIONAL	HABILITANTE
	TÉCNICO EN HIDRÁULICA	HABILITANTE
	TÉCNICO EN HIDROLOGÍA SUBTERRÁNEA	HABILITANTE
	TÉCNICO EN HIDROMETEOROLOGÍA	HABILITANTE
	TÉCNICO EN HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	HABILITANTE
	TÉCNICO EN INDUMENTARIA	HABILITANTE
	TÉCNICO EN INDUSTRIA DE LA ALIMENTACIÓN	HABILITANTE
	TÉCNICO EN INDUSTRIA DEL VESTIR	HABILITANTE
	TÉCNICO EN MECÁNICA CON ORIENTACIÓN EN MÁQUINAS AGRÍCOLAS	HABILITANTE
	TÉCNICO EN METALURGIA	HABILITANTE
	TÉCNICO EN MICROEMPRESAS PRODUCTIVAS	HABILITANTE
	TÉCNICO EN MICROEMPRESAS PRODUCTIVAS AGROINDUSTRIALES	HABILITANTE
	TÉCNICO EN MINERÍA	HABILITANTE
	TÉCNICO EN ORGANIZACIÓN Y PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS	HABILITANTE
	TÉCNICO EN PETRÓLEO	HABILITANTE
	TÉCNICO EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	HABILITANTE
	TÉCNICO EN PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS	HABILITANTE
	TÉCNICO EN PRODUCCIÓN DE ARTE Y DECORACIONES	HABILITANTE
	TÉCNICO EN PROGRAMACIÓN Y OPERACIÓN EN COMPUTADORAS	HABILITANTE
	TÉCNICO EN REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO	HABILITANTE
	TÉCNICO EN SEGURIDAD INDUSTRIAL	HABILITANTE
	TÉCNICO EN TELECOMUNICACIONES	HABILITANTE
	TÉCNICO EN TIEMPO LIBRE, RECREACIÓN Y TURISMO	HABILITANTE
	TÉCNICO ESPECIALIDAD CARPINTERÍA	HABILITANTE
	TÉCNICO FERROCARRILERO	HABILITANTE
	TÉCNICO HIDRÁULICO	HABILITANTE
	TÉCNICO INDUSTRIAL	HABILITANTE
	TÉCNICO EN ELECTRICIDAD	HABILITANTE
	ELECTROTÉCNICO	HABILITANTE
	TÉCNICO ELECTRICISTA	HABILITANTE
	TÉCNICO METALÚRGICO	HABILITANTE
	TÉCNICO MILITAR DE/EN AERONÁUTICA	HABILITANTE
	TÉCNICO MINERO	HABILITANTE
	TÉCNICO QUÍMICO	HABILITANTE
	TÉCNICO UNIVERSITARIO EN AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL DE PROCESOS INDUSTRIALES	HABILITANTE
	TÉCNICO VIAL	HABILITANTE



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

**ESPACIO CURRICULAR: "ELECTRÓNICA APLICADA"; "SENSORES REMOTOS"**

CÓD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CONSIDERADO HABILITANTE PARA EL ESPACIO EN CONCURRENCIA CON POST GRADO DOCENTE DE DOS AÑOS DE DURACIÓN O TÍTULO EQUIVALENTE SEGÚN DECRETO N° 0679/01 M.G.J.E.	DOCENTE
	PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TÍTULO DE BASE (HABILITANTE O SUPLETORIO PARA EL ESPACIO)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (CON TÍTULO DE BASE HABILITANTE O SUPLETORIO PARA EL ESPACIO)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (EN LA ESPECIALIDAD ELECTROTECNIA)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (EN LA ESPECIALIDAD ELECTROTECNIA E INSTALACIONES ELÉCTRICAS)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES EN ALGUNAS DE LAS SIGUIENTES ESPECIALIDADES: ELECTRÓNICA O TECNOLOGÍA Y DIBUJO (ELECTRÓNICA)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES EN ALGUNAS DE LAS SIGUIENTES ESPECIALIDADES: TECNOLOGÍA Y DIBUJO (ESPECIALIDAD: ELECTRICIDAD O TECNOLOGÍA Y DIBUJO (ELECTRICIDAD))	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES EN LA ESPECIALIDAD TECNOLOGÍA Y DIBUJO TÉCNICO (ELECTRÓNICA)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES EN LA ESPECIALIDAD TECNOLOGÍA Y DIBUJO TÉCNICO (ELECTRICIDAD)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES EN TECNOLOGÍA Y DIBUJO (ESPECIALIDAD ELECTROTECNIA O ELECTRICIDAD)	DOCENTE
	PROFESOR EN TECNOLOGÍA (ESPECIALIDAD ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES)	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIP. INDUSTRIALES (CON TÍTULO DE BASE HABILITANTE O SUPLETORIO PARA EL ESPACIO)	DOCENTE
	INGENIERO AERONÁUTICO EN LA ESPECIALIDAD ELECTRÓNICA	HABILITANTE
	INGENIERO DE FÁBRICA EN TELECOMUNICACIONES	HABILITANTE
	INGENIERO DE FÁBRICA ESPECIALIZADO EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS	HABILITANTE
	INGENIERO ELECTRICISTA	HABILITANTE
	INGENIERO ELECTROMECAÁNICO	HABILITANTE
	INGENIERO ELECTRÓNICO	HABILITANTE
	INGENIERO ELECTRÓNICO NAVAL	HABILITANTE
	INGENIERO ELECTROTÉCNICO	HABILITANTE
	INGENIERO EN MANTENIMIENTO DE LA ESPECIALIDAD ELECTRÓNICA	HABILITANTE
	INGENIERO EN TELECOMUNICACIONES	HABILITANTE
	INGENIERO INDUSTRIAL	HABILITANTE
	INGENIERO MECÁNICO ELECTRICISTA	HABILITANTE
	<b>EN SU DEFECTO:</b>	
	TÉCNICO EN ELECTRÓNICA	HABILITANTE
	TÉCNICO EN ELECTRÓNICA (TELECOMUNICACIONES)	HABILITANTE
	TÉCNICO EN ELECTRICIDAD	HABILITANTE



RESOLUCIÓN N°

4545

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1524943).-

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

CÓD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	TÉCNICO EN TELECOMUNICACIONES	HABILITANTE
	TÉCNICO DE FÁBRICA DE RADIOCOMUNICACIONES	HABILITANTE
	TÉCNICO EN ELECTRICIDAD CON ORIENTACIÓN EN ELECTRÓNICA INDUSTRIAL	HABILITANTE
	TÉCNICO ELECTROMECAÁNICO	SUPLETORIO
	TÉCNICO AEROFOTOGRAMETRISTA	SUPLETORIO
	TÉCNICO MECÁNICO ELECTRICISTA	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROMECAÁNICAS	SUPLETORIO

**ESPACIO CURRICULAR: "GEOMORFOLOGÍA" Y "FOTOINTERPRETACIÓN"**

CÓD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CONSIDERADO HABILITANTE PARA EL ESPACIO EN CONCURRENCIA CON POST GRADO DOCENTE DE DOS AÑOS DE DURACIÓN O TÍTULO EQUIVALENTE SEGÚN DECRETO N° 0679/01 M.G.J.E. Y SUS AMPLIATORIAS.	DOCENTE
	PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TÍTULO DE BASE (HABILITANTE O SUPLETORIO PARA EL ESPACIO).	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (CON TÍTULO DE BASE HABILITANTE O SUPLETORIO PARA EL ESPACIO)	DOCENTE
	PROFESOR DE/EN EDUCACIÓN TECNOLÓGICA (CON TÍTULO DE BASE HABILITANTE O SUPLETORIO PARA EL ESPACIO)	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (CON TÍTULO DE BASE HABILITANTE O SUPLETORIO PARA EL ESPACIO)	DOCENTE
	INGENIERO GEODESTA	HABILITANTE
	INGENIERO GEÓGRAFO	HABILITANTE
	GEÓLOGO	HABILITANTE
	INGENIERO GEÓLOGO	HABILITANTE
	AGRIMENSOR	HABILITANTE
	AGRIMENSOR NACIONAL	HABILITANTE
	INGENIERO EN PETRÓLEO	HABILITANTE
	INGENIERO EN RECURSOS HÍDRICOS	HABILITANTE
	INGENIERO AGRIMENSOR	HABILITANTE
	INGENIERO CIVIL	HABILITANTE
	INGENIERO EN VÍAS DE COMUNICACIÓN	HABILITANTE
	INGENIERO HIDRÁULICO	HABILITANTE
	INGENIERO EN CONSTRUCCIONES	HABILITANTE
	INGENIERO DE FÁBRICA EN CONSTRUCCIONES DE OBRAS	HABILITANTE
	INGENIERO EN RECURSOS HÍDRICOS	HABILITANTE
	INGENIERO AGRÓNOMO	HABILITANTE
	LIC. EN CARTOGRAFÍA	HABILITANTE
	DOCTOR EN GEOLOGÍA	HABILITANTE
	<b>EN SU DEFECTO:</b>	
	TÉCNICO EN AEROFOTOGRAMETRÍA	HABILITANTE
	PERITO TOPOCARTÓGRAFO	HABILITANTE
	TÉCNICO DE/EN MINAS	SUPLETORIO



4545

RESOLUCIÓN N°  
Expte. Grabado N° (1524943).-

C.G.E.

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

CÓD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	TÉCNICO EN CARTOGRAFÍA Y TOPOGRAFÍA	SUPLETORIO
	TÉCNICO VIAL	SUPLETORIO
	TÉCNICO CARTÓGRAFO	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN PETRÓLEO	SUPLETORIO
	TÉCNICO GEÓGRAFO MATEMÁTICO	SUPLETORIO
	TÉCNICO UNIVERSITARIO EN MINERÍA - ORIENTACIÓN LABOREO MINERO	SUPLETORIO
	<b>EN SU DEFECTO:</b>	
	MAESTRO MAYOR DE OBRA	SUPLETORIO
	TÉCNICO CONSTRUCTOR	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN CONSTRUCCIONES	SUPLETORIO
	HIDROTECNICO	SUPLETORIO
	TÉCNICO HIDRÁULICO	SUPLETORIO

**ESPACIO CURRICULAR:** “FOTOGRAFÍA I, II, Y III”; “FOTOGRAFÍA AÉREA I Y II”; “ÓPTICA FOTOGRÁFICA”; “MATERIALES Y EQUIPOS”

CÓD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CONSIDERADO HABILITANTE PARA EL ESPACIO EN CONCURRENCIA CON POST GRADO DOCENTE DE DOS AÑOS DE DURACIÓN O TÍTULO EQUIVALENTE SEGÚN DECRETO N° 0679/01 M.G.J.E. Y SUS AMPLIATORIAS	DOCENTE
	PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TÍTULO DE BASE (HABILITANTE O SUPLETORIO PARA EL ESPACIO)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (CON TÍTULO DE BASE HABILITANTE O SUPLETORIO PARA EL ESPACIO)	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (CON TÍTULO DE BASE HABILITANTE O SUPLETORIO PARA EL ESPACIO)	DOCENTE
	TÉCNICO EN AEROFOTOGRAMETRÍA	HABILITANTE
	TÉCNICO GEÓGRAFO MATEMÁTICO	HABILITANTE
	TÉCNICO SUPERIOR EN SENSORES DE IMÁGENES	SUPLETORIO

**ESPACIO CURRICULAR:** “FOTOGRAMETRÍA I, II Y III”

CÓD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CONSIDERADO HABILITANTE PARA EL ESPACIO EN CONCURRENCIA CON POST GRADO DOCENTE DE DOS AÑOS DE DURACIÓN O TÍTULO EQUIVALENTE SEGÚN DECRETO N° 0679/01 M.G.J.E. Y SUS AMPLIATORIAS	DOCENTE
	PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TÍTULO DE BASE (HABILITANTE O SUPLETORIO PARA EL ESPACIO)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (CON TÍTULO DE BASE HABILITANTE O SUPLETORIO PARA EL ESPACIO)	DOCENTE



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

CÓD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	PROFESOR DE/EN EDUCACIÓN TECNOLÓGICA (CON TÍTULO DE BASE HABILITANTE O SUPLETORIO PARA EL ESPACIO)	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (CON TÍTULO DE BASE HABILITANTE O SUPLETORIO PARA EL ESPACIO)	DOCENTE
	INGENIERO GEODESTA	HABILITANTE
	INGENIERO GEÓGRAFO	HABILITANTE
	GEÓLOGO	HABILITANTE
	INGENIERO GEÓLOGO	HABILITANTE
	AGRIMENSOR	HABILITANTE
	AGRIMENSOR NACIONAL	HABILITANTE
	INGENIERO EN PETRÓLEO	HABILITANTE
	INGENIERO EN RECURSOS HÍDRICOS	HABILITANTE
	INGENIERO AGRIMENSOR	HABILITANTE
	INGENIERO CIVIL	HABILITANTE
	INGENIERO EN VÍAS DE COMUNICACIÓN	HABILITANTE
	INGENIERO HIDRÁULICO	HABILITANTE
	INGENIERO EN RECURSOS HÍDRICOS	HABILITANTE
	INGENIERO AGRÓNOMO	HABILITANTE
	LIC. EN CARTOGRAFÍA	HABILITANTE
	DOCTOR EN GEOLOGÍA	HABILITANTE
	<b>EN SU DEFECTO:</b>	
	TÉCNICO EN AEROFOTOGRAMETRÍA	HABILITANTE
	PERITO TOPOCARTÓGRAFO	HABILITANTE
	TÉCNICO DE/EN MINAS	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN CARTOGRAFÍA Y TOPOGRAFÍA	SUPLETORIO
	TÉCNICO VIAL	SUPLETORIO
	TÉCNICO CARTÓGRAFO	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN PETRÓLEO	SUPLETORIO
	TÉCNICO GEÓGRAFO MATEMÁTICO	SUPLETORIO

**ESPACIO CURRICULAR: "LEGISLACIÓN DEL TRABAJO"**

CÓD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	PROFESOR EN CIENCIAS JURÍDICAS	DOCENTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA MEDIA EN CIENCIAS JURÍDICAS	DOCENTE
	PROFESOR EN CIENCIAS JURÍDICAS Y CONTABLES	DOCENTE
	PROFESOR EN ENSEÑANZA MEDIA EN CIENCIAS JURÍDICO-SOCIALES	DOCENTE
	PROFESOR EN CIENCIAS JURÍDICAS, POLÍTICAS Y SOCIALES	DOCENTE
	PROFESOR EN HISTORIA Y CIENCIAS JURÍDICAS, POLÍTICAS Y SOCIALES	DOCENTE
	PROFESOR EN EDUCACIÓN DEMOCRÁTICA Y CIENCIAS JURÍDICAS	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (EN LA ESPECIALIZACIÓN LEGISLACIÓN DEL TRABAJO)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (EN CIENCIAS DE LAS EMPRESAS)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (CON TÍTULO HABILITANTE PARA EL ESPACIO CURRICULAR)	DOCENTE

*[Handwritten signature]*



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

CÓD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD DE TÍTULOS HABILITANTE Y SUPLETORIO PARA EL ESPACIO CURRICULAR)	DOCENTE
	PROFESOR DE/EN SOCIOLOGÍA	DOCENTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN DERECHO	DOCENTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN ABOGACÍA	DOCENTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN CIENCIAS POLÍTICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES	DOCENTE
	PROFESOR DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y JURÍDICAS	DOCENTE
	PROFESOR UNIVERSITARIO EN CIENCIAS JURÍDICAS	DOCENTE
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CONSIDERADO HABILITANTE PARA EL ESPACIO EN CONCURRENCIA CON POST GRADO DOCENTE DE DOS AÑOS DE DURACIÓN O TÍTULO EQUIVALENTE SEGÚN DECRETO N° 0679/01 M.G.J.E. Y SUS AMPLIATORIAS	DOCENTE
	PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TÍTULO DE BASE (HABILITANTE Y SUPLETORIO DEL ESPACIO CURRICULAR)	DOCENTE
	PROFESOR EN CIENCIAS POLÍTICAS	HABILITANTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, NORMAL Y ESPECIAL EN CIENCIAS POLÍTICAS	HABILITANTE
	PROFESOR EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES	HABILITANTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, NORMAL Y ESPECIAL EN DIPLOMACIA	HABILITANTE
	<b>EN SU DEFECTO:</b>	
	INGENIERO AERONÁUTICO	HABILITANTE
	DOCTOR EN DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	HABILITANTE
	DOCTOR EN CIENCIAS JURÍDICAS	HABILITANTE
	DOCTOR EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES	HABILITANTE
	DOCTOR EN CIENCIAS POLÍTICAS	HABILITANTE
	DOCTOR EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES	HABILITANTE
	DOCTOR EN CIENCIAS POLÍTICAS, SOCIALES Y DE LA DIPLOMACIA	HABILITANTE
	DOCTOR EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DIPLOMÁTICAS	HABILITANTE
	DOCTOR EN DIPLOMACIA	HABILITANTE
	DOCTOR EN RELACIONES INTERNACIONALES	HABILITANTE
	DOCTOR EN CIENCIAS ECONÓMICAS	HABILITANTE
	LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS	HABILITANTE
	LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES	HABILITANTE
	LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS, SOCIALES Y DE LA DIPLOMACIA	HABILITANTE
	LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DIPLOMÁTICAS	HABILITANTE
	LICENCIADO EN DIPLOMACIA	HABILITANTE
	LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES	HABILITANTE
	LICENCIADO EN RELACIONES LABORALES	HABILITANTE
	LICENCIADO EN RELACIONES PÚBLICA	HABILITANTE
	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	HABILITANTE
	LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA	HABILITANTE
	LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	HABILITANTE
	LICENCIADO EN ECONÓMICAS POLÍTICA	HABILITANTE
	LICENCIADO EN SERVICIO CONSULAR	HABILITANTE
	ABOGADO	HABILITANTE
	ESCRIBANO/ NOTARIO	HABILITANTE
	PROCURADOR	HABILITANTE

✍



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

CÓD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	CONTADOR PÚBLICO	HABILITANTE
	CONTADOR PÚBLICO NACIONAL	HABILITANTE
	TÉCNICO AEROFOTOGRAMETRISTA SOLAMENTE PARA LA ESPECIALIDAD AEROFOTOGRAMETRÍA	SUPLETORIO
	TÉCNICO AERONÁUTICO SOLAMENTE PARA LE ESPECIALIDAD AEROFOTOGRAMETRÍA	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN RELACIONES HUMANAS	SUPLETORIO

**ESPACIO CURRICULAR: "TÉCNICAS AUDIOVISUALES"**

CÓD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CONSIDERADO HABILITANTE PARA EL ESPACIO EN CONCURRENCIA CON POST GRADO DOCENTE DE DOS AÑOS DE DURACIÓN O TÍTULO EQUIVALENTE SEGÚN DECRETO N° 0679/01 M.G.J.E.	DOCENTE
	PROFESOR DE/EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	DOCENTE
	PROFESOR DE/EN EDUCACIÓN TECNOLÓGICA CON TÍTULO DE BASE (HABILITANTE O SUPLETORIO PARA EL ESPACIO)	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (CON TÍTULO DE BASE HABILITANTE O SUPLETORIO PARA EL ESPACIO)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (CON TÍTULO DE BASE HABILITANTE O SUPLETORIO PARA EL ESPACIO)	DOCENTE
	PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TÍTULO DE BASE (HABILITANTE O SUPLETORIO PARA EL ESPACIO)	DOCENTE
	INGENIERO AERONÁUTICO	HABILITANTE
	INGENIERO AERONÁUTICO EN LA ESPECIALIDAD MECÁNICA	HABILITANTE
	INGENIERO AERONÁUTICO EN LA ESPECIALIDAD ELECTRÓNICA	HABILITANTE
	INGENIERO DE FÁBRICA (CON TÍTULO AFIN A LA ESPECIALIDAD)	HABILITANTE
	<b>EN SU DEFECTO:</b>	
	TÉCNICO EN AEROFOTOGRAMETRÍA	HABILITANTE
	TÉCNICO AERONÁUTICO	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN AVIACIÓN	SUPLETORIO
	TÉCNICO MILITAR DE/EN AERONÁUTICA	SUPLETORIO

**ESPACIO CURRICULAR: "QUÍMICA APLICADA"**

CÓD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CONSIDERADO HABILITANTE PARA EL ESPACIO EN CONCURRENCIA CON POST GRADO DOCENTE DE DOS AÑOS DE DURACIÓN O TÍTULO EQUIVALENTE SEGÚN DECRETO N° 0679/01 M.G.J.E. Y SUS AMPLIATORIAS.	DOCENTE
	PROFESOR DE/EN FÍSICA, QUÍMICA Y MERCEOLOGÍA	DOCENTE
	PROFESOR DE/EN FÍSICA Y QUÍMICA // QUÍMICA Y FÍSICA	DOCENTE
	PROFESOR DE/EN MATEMÁTICA FÍSICA Y QUÍMICA	DOCENTE



RESOLUCIÓN N°

4545

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1524943).-

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

CÓD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	PROFESOR DE/EN MATEMÁTICA Y QUÍMICA	DOCENTE
	PROFESOR DE/EN QUÍMICA	DOCENTE
	PROFESOR DE/EN QUÍMICA Y FÍSICA	DOCENTE
	PROFESOR DE/EN QUÍMICA Y MINERALOGÍA	DOCENTE
	PROFESOR DE/PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN QUÍMICA	DOCENTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA MEDIA EN CIENCIAS QUÍMICAS	DOCENTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN QUÍMICA	DOCENTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EN FÍSICA QUÍMICA Y MERCEOLOGÍA	DOCENTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EN QUÍMICA	DOCENTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA EN QUÍMICA Y MERCEOLOGÍA	DOCENTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, NORMAL Y ESPECIAL EN QUÍMICA	DOCENTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, NORMAL Y ESPECIAL EN QUÍMICA, MINERALOGÍA Y MERCEOLOGÍA	DOCENTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, NORMAL Y ESPECIAL EN QUÍMICA Y MINERALOGÍA	DOCENTE
	PROFESOR DE NIVEL MEDIO EN MATEMÁTICA Y QUÍMICA	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD QUÍMICA INDUSTRIAL)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESPECIALIDAD QUÍMICA Y QUÍMICA APLICADA)	DOCENTE
	PROFESOR PARA EL 3ER. CICLO DE LA EGB Y LA EDUCACIÓN POLIMODAL EN QUÍMICA	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUP. EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (ESP. TÉCNICO QUÍMICO, ING. QUÍMICO, QUÍMICO)	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA SECUNDARIA EN LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL CON TÍTULO DE BASE (HABILITANTE O SUPLETORIO PARA EL ESPACIO)	DOCENTE
	PROFESOR DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN BIOQUÍMICA	HABILITANTE
	<b>EN SU DEFECTO:</b>	
	BIOINGENIERO	HABILITANTE
	BIOQUÍMICO	HABILITANTE
	DOCTOR EN BIOQUÍMICA Y FARMACIA	HABILITANTE
	DOCTOR EN CIENCIAS QUÍMICAS	HABILITANTE
	DOCTOR EN INGENIERÍA QUÍMICA	HABILITANTE
	DOCTOR EN QUÍMICA	HABILITANTE
	INGENIERO EN COMBUSTIBLES	HABILITANTE
	INGENIERO EN INDUSTRIA QUÍMICAS	HABILITANTE
	INGENIERO EN PETRÓLEO	HABILITANTE
	INGENIERO EN PETRO QUÍMICA Y MINERALURGIA	HABILITANTE
	INGENIERO INDUSTRIAL	HABILITANTE
	INGENIERO INDUSTRIAL ORIENTACIÓN QUÍMICA	HABILITANTE
	INGENIERO METALÚRGICO	HABILITANTE
	INGENIERO QUÍMICO	HABILITANTE
	INGENIERO QUÍMICO INDUSTRIAL	HABILITANTE
	LICENCIADO EN BIOQUÍMICA	HABILITANTE
	LICENCIADO EN BIOQUÍMICA Y FARMACIA // FARMACIA Y BIOQUÍMICA	HABILITANTE
	LICENCIADO EN CIENCIAS BIOQUÍMICAS ORIENTACIÓN BIOQUÍMICA CLÍNICA	HABILITANTE



RESOLUCIÓN N°

4545

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1524943).-

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

CÓD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	LICENCIADO EN CIENCIAS BIOQUÍMICAS ORIENTACIÓN INDUSTRIAS BIOQUÍMICAS	HABILITANTE
	LICENCIADO EN CIENCIAS QUÍMICAS	HABILITANTE
	LICENCIADO EN CIENCIAS QUÍMICAS ORIENTACIÓN FÍSICO QUÍMICA	HABILITANTE
	LICENCIADO EN CIENCIAS QUÍMICAS ORIENTACIÓN QUÍMICA ANALÍTICA	HABILITANTE
	LICENCIADO EN CIENCIAS QUÍMICAS ORIENTACIÓN QUÍMICA ORGÁNICA	HABILITANTE
	LICENCIADO EN CIENCIAS QUÍMICAS ORIENTACIÓN TECNOLOGÍA QUÍMICA	HABILITANTE
	LICENCIADO EN QUÍMICA	HABILITANTE
	LICENCIADO EN QUÍMICA INDUSTRIAL	HABILITANTE
	LICENCIADO EN QUÍMICA ORIENTACIÓN QUÍMICA ANALÍTICA QUÍMICO	HABILITANTE
	QUÍMICO ANALISTA INDUSTRIAL Y BROMATOLÓGICO	HABILITANTE
	TÉCNICO QUÍMICO INDUSTRIAL	HABILITANTE
	LICENCIADO EN BIOTECNOLOGÍA	HABILITANTE
	LICENCIADO EN QUÍMICA ORIENTACIÓN AGRÍCOLA	SUPLETORIO
	FARMACÉUTICO	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN BROMATOLOGÍA	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN LABORATORIO	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN LABORATORIO CLÍNICO E HISTOPATOLOGÍA	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN QUÍMICA	SUPLETORIO
	TÉCNICO QUÍMICO	SUPLETORIO
	TÉCNICO QUÍMICO CERAMISTA	SUPLETORIO
	TÉCNICO SUPERIOR EN TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	SUPLETORIO
	TÉCNICO SUPERIOR EN LABORATORIO	SUPLETORIO

**ESPACIO CURRICULAR: "ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL"**

CÓD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CONSIDERADO HABILITANTE PARA EL ESPACIO EN CONCURRENCIA CON POST GRADO DOCENTE DE DOS AÑOS DE DURACIÓN O TÍTULO EQUIVALENTE SEGÚN DECRETO N° 0679/01 M.G.J.E.	DOCENTE
	PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TÍTULO DE BASE (HABILITANTE O SUPLETORIO PARA EL ESPACIO)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (CON TÍTULO DE BASE HABILITANTE O SUPLETORIO PARA EL ESPACIO)	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES EN TECNOLOGÍA Y DIBUJO (ESPECIALIDAD ELECTRÓNICA O ELECTRICIDAD; INSTALACIONES INDUSTRIALES Y MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS)	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (CON TÍTULO DE BASE HABILITANTE O SUPLETORIO PARA EL ESPACIO)	DOCENTE
	LICENCIADO EN ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL	HABILITANTE
	INGENIERO AERONÁUTICO	HABILITANTE



RESOLUCIÓN N°

4345

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1524943).-

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

CÓD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	INGENIERO MECÁNICO	HABILITANTE
	INGENIERO MECÁNICO METALÚRGICO	HABILITANTE
	INGENIERO METALÚRGICO	HABILITANTE
	INGENIERO MECÁNICO ELECTRICISTA	HABILITANTE
	INGENIERO ELECTROMECAÁNICO	HABILITANTE
	INGENIERO MECÁNICO AERONÁUTICO	HABILITANTE
	INGENIERO MECÁNICO Y NAVAL	HABILITANTE
	INGENIERO INDUSTRIAL	HABILITANTE
	INGENIERO CIVIL	HABILITANTE
	INGENIERO DE FÁBRICA EN CONSTRUCCIONES MECÁNICAS	HABILITANTE
	INGENIERO DE FÁBRICA EN CONSTRUCCIONES ELECTROMECAÁNICA	HABILITANTE
	INGENIERO AGROMECAÁNICO	HABILITANTE
	INGENIERO EN MÁQUINAS NAVALES	HABILITANTE
	<b>EN SU DEFECTO:</b>	
	TÉCNICO MECÁNICO.	HABILITANTE
	TÉCNICO MECÁNICO ELECTRICISTA.	HABILITANTE
	TÉCNICO AEROFOTOGRAFETRISTA	HABILITANTE
	TÉCNICO AERONÁUTICO	HABILITANTE
	TÉCNICO EN EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROMECAÁNICAS	HABILITANTE
	INGENIERO ELECTRICISTA	SUPLETORIO
	INGENIERO QUÍMICO	SUPLETORIO
	<b>EN SU DEFECTO:</b>	
	TÉCNICO EN ELECTRICIDAD	SUPLETORIO
	TÉCNICO DE FÁBRICA ESPECIALIDAD ELECTRICIDAD	SUPLETORIO
	TÉCNICO DE FÁBRICA ESPECIALIDAD INSTALACIONES ELÉCTRICAS	SUPLETORIO
	TÉCNICO DE FÁBRICA ESPECIALIDAD QUÍMICA INDUSTRIAL	SUPLETORIO
	TÉCNICO ELECTROMECAÁNICO	SUPLETORIO
	TÉCNICO ELECTRÓNICO ORIENTADO A LOS SERVICIOS RURALES	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN CONSTRUCCIONES Y USO DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN ELECTRICIDAD	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN ELECTRÓNICA	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN ELECTRÓNICA (MECANISMOS ELECTRÓNICOS)	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN ELECTRÓNICA (TELECOMUNICACIONES)	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN ESPECIALIDAD SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIAL	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN EXPLORACIÓN DE MINAS	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN HIDROLOGÍA SUBTERRÁNEA	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN HIDROMETEOROLOGÍA	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN INDUSTRIA DE LA ALIMENTACIÓN	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN MECÁNICA	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN MINERÍA	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN ORGANIZACIÓN Y PROCESAMIENTOS DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN PETRÓLEO	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN SEGURIDAD INDUSTRIAL	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN TELECOMUNICACIONES	SUPLETORIO
	TÉCNICO ESPECIALIDAD ELECTRICIDAD	SUPLETORIO
	TÉCNICO FERROCARRILERO	SUPLETORIO
	TÉCNICO HIDRÁULICO/ EN HIDRÁULICA	SUPLETORIO



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

CÓD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	TÉCNICO INDUSTRIAL	SUPLETORIO
	TÉCNICO MECÁNICO EN MÁQUINAS Y HERRAMIENTAS	SUPLETORIO
	TÉCNICO MECÁNICO ESPECIALIDAD MÁQUINAS Y HERRAMIENTAS	SUPLETORIO
	TÉCNICO MECÁNICO ORIENTACIÓN MAQUINAS AGRÍCOLAS	SUPLETORIO
	TÉCNICO MECÁNICO RURAL	SUPLETORIO
	TÉCNICO MECÁNICO RURAL	SUPLETORIO
	TÉCNICO METALÚRGICO/ EN METALURGIA	SUPLETORIO
	TÉCNICO MILITAR DE/ EN AERONÁUTICA	SUPLETORIO
	TÉCNICO MINERO	SUPLETORIO
	TÉCNICO QUÍMICO/ EN QUÍMICA/ QUÍMICA INDUSTRIAL	SUPLETORIO
	TÉCNICO UNIVERSITARIO EN AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL DE PROCESOS INDUSTRIALES	SUPLETORIO
	TÉCNICO VIAL	SUPLETORIO

**ESPACIO CURRICULAR: "TALLER DE LA ESPECIALIDAD"; "PROYECTO DE PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES"**

CÓD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CONSIDERADO HABILITANTE PARA EL ESPACIO EN CONCURRENCIA CON POST GRADO DOCENTE DE DOS AÑOS DE DURACIÓN O TÍTULO EQUIVALENTE SEGÚN DECRETO N° 0679/01 M.G.J.E. Y SUS AMPLIATORIAS	DOCENTE
	PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL EN CONCURRENCIA CON TÍTULO DE BASE (HABILITANTE O SUPLETORIO PARA EL ESPACIO).	DOCENTE
	PROFESOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (CON TÍTULO DE BASE HABILITANTE O SUPLETORIO PARA EL ESPACIO)	DOCENTE
	PROFESOR DE/EN EDUCACIÓN TECNOLÓGICA (CON TÍTULO DE BASE HABILITANTE O SUPLETORIO PARA EL ESPACIO)	DOCENTE
	PROFESOR PARA LA ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR EN DISCIPLINAS INDUSTRIALES (CON TÍTULO DE BASE HABILITANTE O SUPLETORIO PARA EL ESPACIO)	DOCENTE
	INGENIERO GEODESTA	HABILITANTE
	INGENIERO GEÓGRAFO	HABILITANTE
	GEÓLOGO	HABILITANTE
	INGENIERO GEÓLOGO	HABILITANTE
	AGRIMENSOR	HABILITANTE
	AGRIMENSOR NACIONAL	HABILITANTE
	INGENIERO EN PETRÓLEO	HABILITANTE
	INGENIERO EN RECURSOS HÍDRICOS	HABILITANTE
	INGENIERO AGRIMENSOR	HABILITANTE
	INGENIERO CIVIL	HABILITANTE
	INGENIERO EN VÍAS DE COMUNICACIÓN	HABILITANTE
	INGENIERO HIDRÁULICO	HABILITANTE
	INGENIERO EN CONSTRUCCIONES	HABILITANTE
	INGENIERO DE FÁBRICA EN CONSTRUCCIONES DE OBRAS	HABILITANTE
	INGENIERO EN RECURSOS HÍDRICOS	HABILITANTE
	INGENIERO AGRÓNOMO	HABILITANTE
	LIC. EN CARTOGRAFÍA	HABILITANTE



# 4545

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1524943).-

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

CÓD	TÍTULOS EXIGIBLES	CARÁCTER
	DOCTOR EN GEOLOGÍA	HABILITANTE
	<b>EN SU DEFECTO:</b>	
	TÉCNICO EN AEROFOTOGRAMETRÍA	HABILITANTE
	PERITO TOPOCARTÓGRAFO	HABILITANTE
	TÉCNICO DE/EN MINAS	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN CARTOGRAFÍA Y TOPOGRAFÍA	SUPLETORIO
	TÉCNICO VIAL	SUPLETORIO
	TÉCNICO CARTÓGRAFO	SUPLETORIO
	TÉCNICO EN PETRÓLEO	SUPLETORIO
	TÉCNICO GEÓGRAFO MATEMÁTICO	SUPLETORIO
	<b>EN SU DEFECTO:</b>	
	HIDROTECNICO	SUPLETORIO
	TÉCNICO HIDRÁULICO	SUPLETORIO

h